

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MONDELEZ ECUADOR C. LTDA.**

En Quito a, 3 de mayo de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, en el noveno piso del Edificio Urania situado en la esquina de las avenidas 10 de Agosto y Naciones Unidas, asiste la Sra. Carla Fernández Pérez a nombre y en representación de las compañías AZTECANANA B.V., KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V. y KRAFT FOODS LA NMB B.V. las que poseen la totalidad del capital suscrito de la compañía MONDELEZ ECUADOR C. LTDA.

Por disposición de los socios preside la junta Sra. Carla Fernández Pérez y actúa como secretario Ad-hoc Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la correspondiente lista de socios presentes, que es como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO (US\$)
AZTECANANA B.V.	1	1
KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V.	1'097.998	1'097.998
KRAFT FOODS LA NMB B.V.	1	1
TOTAL	1'098.000	1'098.000

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$1 poseen en el capital de la sociedad. Los socios resuelven unánimemente, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2016.
4. Destino de las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2016.
5. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2017.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-

Se da lectura al informe presentado por el Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2016 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-

La Junta General de Socios por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2016.

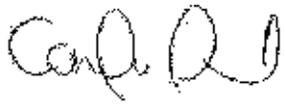
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.-

La junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el ejercicio esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas

5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

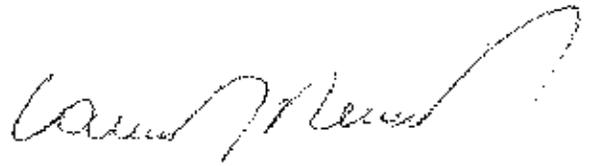
Por unanimidad se resuelve designar a la firma Pricewaterhouse Coopers del Ecuador C. Ltda. como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2017. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10:30 horas. Firman todos los asistentes.



Carla Fernández Pérez

Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño

Secretario Ad-hoc



Carla Fernández Pérez

AZTECANANA B.V.

KRAFT FOODS LA MB HOLDING B.V.

KRAFT FOODS LA NMB B.V.

